



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del presente se surte la notificación por aviso conforme el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que el artículo segundo de la Resolución No.461 del 27 de Agosto de 2018, dispuso notificar a las personas indeterminadas que tuviesen interés dentro de la actuación de restitución de una faja mínima de retiro obligatorio o área de exclusión.

Acto administrativo a notificar: Resolución No.461 del 27 de Agosto de 2018 "Por medio de la cual se ordena la restitución de una faja mínima de retiro obligatorio o área de exclusión" que hace parte de la vía concesionada por Autopistas del Café S.A. y que forma parte de una vía de orden nacional, ubicada en el Km 01+200, sector Río la Vieja entre el Club Campestre y el Caimo".

Sujeto a Notificar: Todas las personas indeterminadas que tengan interés en la actuación.

Fecha del presente aviso: Septiembre 12 de 2018.

Recursos: Contra el acto administrativo que por este medio se notifica procede el recurso de Reposición el cual deberá interponerse ante el Alcalde de Armenia, dentro de los 10 días siguientes a la notificación.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la publicación del presente aviso en la página web de la entidad.

Se publica anexo al presente aviso copia digital de la Resolución.

Cordialmente.

Diana Patricia Loaiza Sánchez

Directora (E) Departamento Administrativo Jurídico

Proyectó: Juliana S.O.

Revisó: Diana P.L.

